



10 ES	11 NUMERO	10 Y
21	220265	
22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

220265

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

42 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 26 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PARA CORTAR TUBOS

71 SOLICITANTE (S)
D. LUIS PEREZ GALARZA, de nacionalidad española

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gral. Andechaga, 8, BILBAO (VIZCAYA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
GOMEZ-ACEBO

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo para cortar tubos.

Son conocidas las grandes dificultades que entrama el corte de tubos, estas son normalmente debidas a diferentes causas, como pueden ser el hecho de que el tubo no sea muy fuerte y al actuarse sobre él en un solo sentido se produzca aplastamiento, que el corte no se efectue totalmente normal al tubo etc.

El objeto de la presente invención es proporcionar un dispositivo para cortar tubos que al mismo tiempo que elimine los inconvenientes anteriormente mencionados, sea de fácil manejo seguro y aplicable a una amplia gama de tamaños de tubos.

El aplastamiento se evita haciendo que los órganos de corte actuen en conjunto de forma que se encuentren uniformemente repartidos sobre la periferia del tubo, actuando todos ellos en sentido radial y haciendo que la presión ejercida por los citados órganos se desplace constantemente según una trayectoria circular alrededor del tubo.

Este nuevo dispositivo para el corte de tubos se constituye esencialmente de dos palancas articuladas entre si a modo de tijera, las cuales presentan por un lado un brazo de potencia considerable para permitir controlar perfectamente la fuerza que sea necesaria para hacer sobre el tubo, mientras que los brazos de resistencia, más cortos están rematados en forma de horquilla, montándose en el extremo de una de ellas de forma giratoria una cadena, cuyos ejes salen por ambos lados de los eslabones para permitir su acoplamiento en sendas hendiduras practicadas en la horquilla opuesta, de manera que se puede regular la porción de cadena que queda montada entre ambas horquillas.

Cada uno de los eslabones presenta forma ligeramente curva y está provisto sobre cada uno de sus ejes de una pequeña cuchilla circular giratoriamente montada.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

En primer lugar se regula la longitud de la cadena dispuesta entre ambas horquillas, introduciendo en las hendiduras de la horquilla libre el eje que corresponda, de manera que al rodear el tubo a cortar se pueda actuar sobre los brazos de potencia de las palancas las cuchillas presionen sobre el tubo, de tal forma que al hacer girar al mismo tiempo el dispositivo sobre el tubo las cuchillas se vayan desplazando alrededor del tubo hasta producir su corte.

Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia al plano adjunto, en el cual:

La figura 1 representa una vista en planta del dispositivo para cortar tubos según la presente invención.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de un detalle del dispositivo para cortar tubos representado en la figura 1.

La figura 3 representa una vista en alzado de una porción de la cadena que incorpora el dispositivo para cortar tubos.

Con referencia a las figuras puede observarse que el dispositivo para cortar tubos se constituye esencialmente de dos palancas 1 y 2, montadas articuladamente en 3 a modo de tijeras, estando provista la palanca 1 en su extremo de una porción ahorquillada 4 en la que se monta giratoriamente el extremo de una cadena formada por una serie de eslabones 6 ligeramente curvados, cuyos ejes de unión 7 sobresalen por ambos lados, mientras que en su parte central se montan sendas cuchillas circulares 8 giratoriamente montadas. La palanca 2 termina también formando una horquilla 9, cuyos elementos presentan en cada uno de sus extremos libres una hendidura 10, destinada a recibir los extremos de los ejes 7 que sobresalen por ambas partes de la cadena.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de

detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

5 1.- Dispositivo para cortar tubos, caracterizado porque se constituye de dos palancas ahorquilladas por uno de sus extremos y montadas entre si a modo de tijeras, teniendo una de las horquillas montado giratoriamente uno de los extremos de una cadena de eslabones ligeramente curvos, cuyos ejes sobresalen por ambos lados de la cadena y en cada uno de los cuales se monta giratoriamente en su parte central una cuchilla circular, mientras que los elementos que constituyen la otra horquilla están dotados de hendiduras que cooperan con las prolongaciones de los ejes, para ceñir la cadena alrededor del tubo a cortar, tras lo cual se procede a girar el conjunto alrededor del tubo hasta cortarlo.

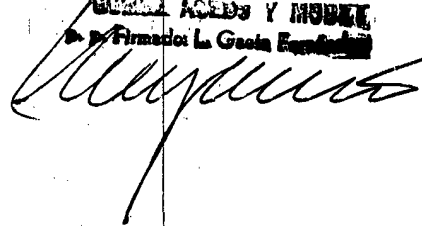
10 2.- Dispositivo para cortar tubos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en las figuras adjuntas.

15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 ABR. 1976

D. LUIS PEREZ GALARZA,

BOBIL ACEDOS Y MOJER
Firmados L. Gasta E. Gasta



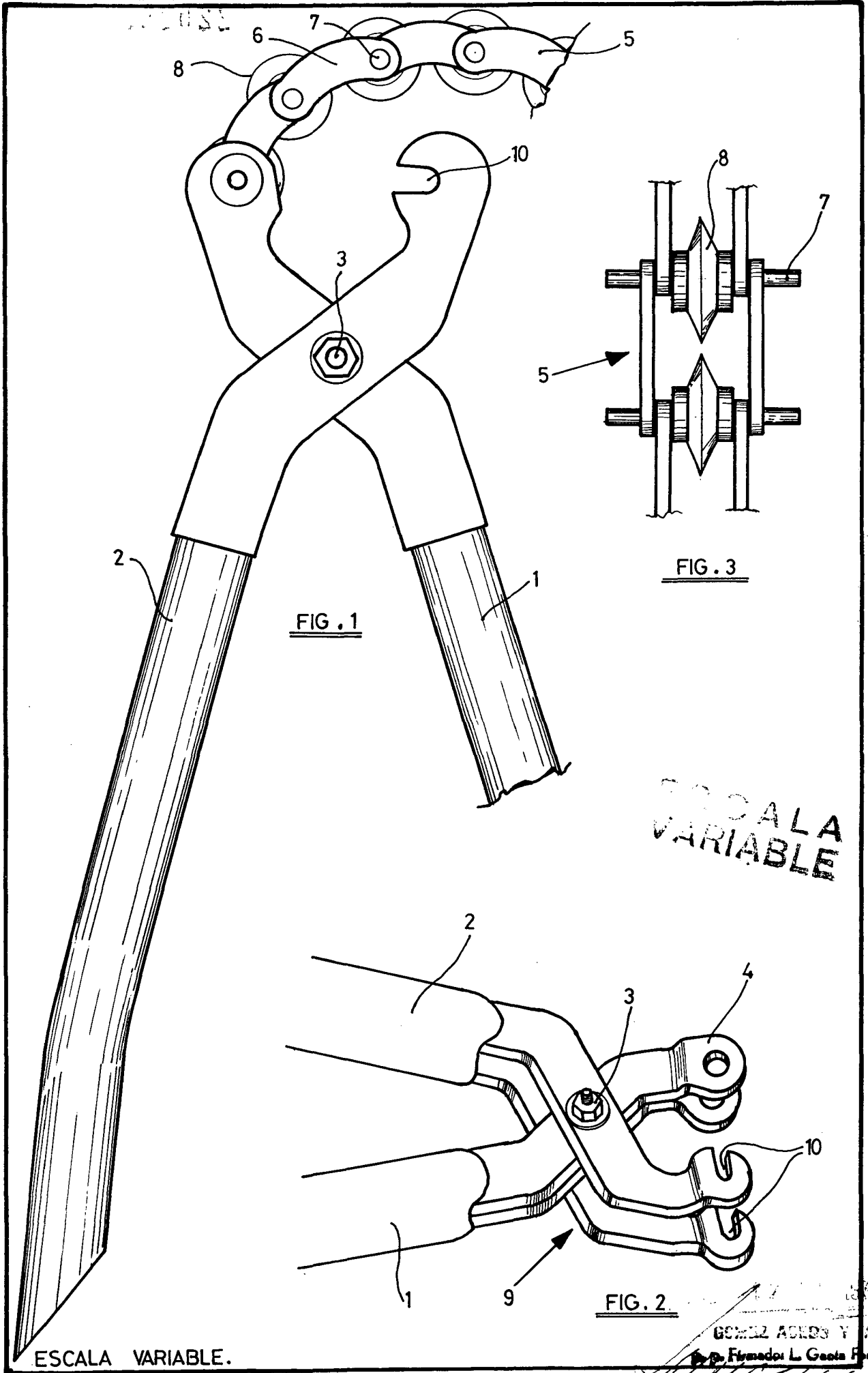


FIG. 1

FIG. 3

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE.

GOMEZ ACEDO Y AGUIAR
Por el Firmado: L. Gasta Fernández